

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 19 de MARZO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de FEBRERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO YECINAL PATRICIA ISIDORA 1 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de ABRIL del año 2024
- Horario : inicio 19 HORAS término 20 HORAS
- Lugar y dirección : PATRICIA ISIDORA 2130  
LA REINA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO YECINAL PATRICIA ISIDORA 1

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<i>Ana María Brancola</i>		<i>Ana María Brancola</i>
2	<i>Consuelo Spivella Lopez</i>		<i>Consuelo Spivella Lopez</i>
3	<i>Sabel M. Santos</i>		<i>Sabel M. Santos</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)